

Información General

Estando limitado el aforo del salón donde se celebran las Jornadas, se atenderá al orden cronológico de recepción hasta completar el máximo posible de asistentes, teniendo preferencia los miembros de la Asociación Española de Abogados Especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.

Tras la Clausura de las Jornadas, se servirá en el Restaurante Abades Ronda, un Almuerzo-Cocktail, por lo que se solicita la confirmación a la asistencia a dicho Almuerzo, una vez se realice la inscripción a las Jornadas y siempre antes del 23 de Febrero de 2.020.

Hasta la fecha la Organización NO ha suscrito acuerdo alguno para pernoctar la noche del viernes en los Hoteles de la localidad de Ronda. Quedando a libre elección de los asistentes.



La cuota de inscripción incluye:

- Asistencia a las ponencias
- Diploma de asistencia.
- Desayuno de trabajo
- Almuerzo.-Cocktail Restaurante Abades Ronda, Paseo Blas Infante nº1 -Ronda



Palacio de Congresos de Ronda, Convento de Santo Domingo

XVI JORNADAS SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO

ORGANIZADAS POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL Y SEGURO (VOCALÍA DE MÁLAGA)

Colabora:

Excmo. Ayuntamiento de RONDA.

Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, Delegación Ronda.



*Sede de las Jornadas:
PALACIO DE CONGRESOS
Y EXPOSICIONES DE
RONDA (CONVENTO DE
SANTO DOMINGO)*

Fecha: 6 DE MARZO DE 2020



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
ABOGADOS
ESPECIALIZADOS EN
RESPONSABILIDAD
CIVIL Y SEGURO

VOCALÍA DE MÁLAGA

09:00-09:20 - Recepción de asistentes y entrega de documentación.

09:30— Inauguración de las jornadas.

10:00 - Primera ponencia:

“Análisis jurídico del contenido del art. 142 del RDL 8/2004”

Ponente:
D. Gregorio Martínez Tello.
Letrado de ICAMALAGA

11:00-11:30 Pausa. Café.

11:30 - Segunda Ponencia:

“Cuestiones Procesales Prácticas de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa (Desviación Procesal, Silencio, Costas, etc)”

Ponente:
"D. Francisco Ledesma Guerrero. Magistrado del Juzgado Contencioso Administrativo nº1 de Algeciras.

12:30— Tercera Ponencia:

“Los problemas prácticos de la reforma del código penal en materia de accidente de circulación”.

Ponente:
D. Juan José Pereña Muñoz. Fiscal Jefe de Seguridad Vial de Salamanca.

13:30 Cuarta Ponencia:

“El estricto lucro cesante causado por las lesiones temporales laboralmente impeditivas”.

Ponente:
Don Mariano Medina Crespo. Presidente de AEAERCS.

14:30 Clausura de las jornadas

15:00 Almuerzo—Cocktail, con animación musical.



Restaurante Abades Ronda.
Paseo Blas Infante nº1, Ronda

Boletín de inscripción a las jornadas

XVI Jornadas sobre Responsabilidad Civil y Seguro

Nombre	CIF/DNI: (para facturación)
Apellidos	
Dirección	
C.P.	Ciudad
Teléfono	E-mail:

En _____, a _____ de _____ de _____

Inscripción a las Jornadas:

Enviar este boletín junto con la copia de la transferencia por el importe de la cuota de inscripción a la c/c **ES16 0075 0014 9406 0002 9158** del Banco Santander la siguiente

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO:
secretariarcmalaga@gmail.com

CUOTA DE INSCRIPCIÓN UNICA.

95€ + 21%IVA.....114,95€

ASISTENCIA AL ALMUERZO: SI NO

